

COMPANÍA TRANSCHICAGUÍA S.A.

Gualaceo, 12 de Abril del 2016

Señor

Luis Marcelo Pérez Castillo

Presente

De mis consideraciones

Me cumple comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía de Transportes "TRANSCHICAGUÍA S.A.", reunida el 11 de Abril del 2016 procedió a elegir a Usted, por unanimidad del Capital Social presente, **PRESIDENTE** de la Compañía para un período de **UN AÑO**, a partir de la inscripción del presente Nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer a su cargo la representación Legal, Judicial y Extrajudicial, hasta ser legalmente reemplazado, teniendo como principales atribuciones las contempladas en el artículo vigésimo sexto de los Estatutos de la Compañía y además las que la ley le confiere. Tales Estatutos constan de la Escritura Pública de Constitución, otorgado ante la Notaría Segunda del Cantón Gualaceo Dra. María Cristina Coellar Lituma, en fecha de 23 de Febrero del dos mil cinco e inscrita en el Registro Mercantil, en fecha 29 de marzo del mismo año, bajo el número 14.

Atentamente

 Luis Orlando Fernández Supliguicha
 Secretario

Yo: Luis Marcelo Pérez Castillo, acepto el nombramiento precedente y ofrezco desempeñarlo fiel y legalmente.

Atentamente

Luis Marcelo Pérez Castillo
 0104288899

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Gualaceo

Manuel Guillen S/N y Av. Los Cañaris Telf. 2255340

Número de Repertorio: 2016 - 60

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN GUALACEO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

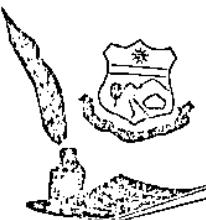
1.- Con fecha Veintiséis de Abril del Dos Mil Dieciséis queda inscrito el acto contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de LIBRO DE NOMBRAMIENTOS con el número de inscripción 30 celebrado entre:

[(TRANSPORTES TRANSCAGUAÑA S. A. en calidad de COMPAÑÍA) y [PÉREZ CASTILLO LUIS MARCELO en calidad de PRESIDENTE)].



Ab. Carlos Celi B.

Registrador de la Propiedad y Mercantil Interino de Gualaceo



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTÓN GUALACEO

Revisado por:	Ab. Mariela Vanegas	(M)
Revisado por:	Ab. Elisa Gualpa	
Elaborado por:	Juana León López	(JL)